

Dn. Rojas

* La casa del aviador está a dos cuadras de la casa de Joston.

DECLARACION DE GASTON CHACON RIVERA 9.868.645-2 La Granja

Rio Negro 0625. Villa Sta Luisa
La Granja

Aproximad. a los 5 de mayo

Estando en una convivencia en compañía de mi familia, se nos ocurrió ir a comprar cigarrillos, Cristian Benavides Cobles Carné 7.713.536-7 San Bernardo, Luis Benito Bustamante Briones Carné 10.167.259-K La Granja. y yo, fuimos a una casa vecina que venden, pero era demasiado tarde y estaban durmiendo, así que nos dirigimos a la calle Manuel Rodríguez, no quisimos ir a Santa Rosa, por lo tanto, decidimos ir hacia la cordillera por esta misma calle, pero estaba demasiado oscura, nos arrepentimos de comprar cigarrillos y nos devolvimos; nos pusimos a orinar en un poste del alumbrado público, cuando ya había terminado de orinar, me doy vuelta, doy unos pasos, cuando siento el impacto de bala en mi pierna izquierda, caigo al suelo con un tremendo dolor, y al mirar atrás doblando el cuello, veo al sujeto el cual me había disparado sin previo aviso. De allí en adelante es poco lo que recuerdo, ya que estaba medio inconsciente, cuando me subieron a la Citroen de José y me llevaron al Hospital Sótero del Río, en el trayecto escuchaba a ratos lo que hablaban mi mamá con el señor que me había disparado. Este señor le pedía disculpas, diciéndole que el creía que eramos delincuentes y que el iba ayudar en todo.

Ya en la mañana del miércoles me habían enyesado la pierna y dado unas pastillas, las cuales tenía que tomar cuatro cada seis horas. Esperé unos minutos y llegó mi familia, yo estaba en la sala de espera, mi mamá me cuenta que el señor que me había disparado había hablado con ella y le había pedido por favor no hiciéramos denuncia, ni lo demandáramos que él nos iba ayudar en todo y que no se preocupara, mi mamá me preguntó que pensaba, yo le dije que estaba bien, que no hiciéramos nada, yo estaba más tranquilo y no soy rencoroso así que lo había perdonado a este señor, cuando me avisan que estoy detenido y me tenían que llevar a la Comisería. Llegaron los Carabineros y me sacaron de la sala, me tuvieron, como dos horas parado al sol, mientras me daban el alta, me fatigué y me tuvieron que tender en el pasto a la sombra, pasaron unos minutos cuando llegaron con la orden; me llevaron a la Comisería en un taxi en compañía de mi mamá (ella tuvo que pagar la carrera) ahí me dejaron en una celda, la de detenidos de accidentes de tránsito, ahí tuve que arreglármelas, como pude ya que habían puras sillas, tuve que pasar la tarde y noche sin poder dormir por el dolor e incomodidad de mi pierna, me dieron ganas de ir al WC, la primera vez me caí sin poder afirmarme de nada cayendo de espaldas, me paré como pude sin pedir ayuda, el dolor era tremendo, pero llegué a la puerta y espere que llegara un Carabinero para que abriera la puerta y me diera permiso para pasar al baño, llegó uno y me abrió la puerta, paso y cierro la puerta, para ponerme a llorar y fumarme la mitad de un cigarrillo ya que no me dejaban fumar ni por lo mucho que se los había pedido. En muchas oportunidades tuve que ir al baño, sin la ayuda de nadie, aunque me estaban viendo lo hacía como pudiera, solo se atinaron abrir y cerrar las puertas.

En la mañana del jueves me llaman, para subir al camión, me sentaron en un rincón del camión en el suelo para que pudiera descansar, pero el camión anduvo por tantos la dos y se detenía unos ratos largos, para subir más personas, ya no podían caer más;

El aviador vestía blue jeans, sweater y pañuelo
La bala le traspasó el hombro izquierdo y salió de atrás
y salió de la sala el lunes 7 de mayo.
Actualmente se enyesa la pierna izquierda y la

allí recibí puntapiés, pisotones, las frenadas, los saltos del camión y todo me retumbaba en mi pierna que cada vez estaba más hinchada y sangraba. En este camión también se encontraban Cristian y Benito que fueron los que me ayudaron en ese momento, para que pudiera descansar. Llegamos a la cárcel de San Miguel me bajaron del camión y me pusieron en una camilla ahí tuvimos que esperar en una sala por donde entraba mucho frío ya que tenía puras rejas por donde se colaba el viento helado y me dolía la pierna mucho, en seguida me llevaron a una sala que se suponía era el hospital, hasta esta sala llega la señorita magistrado, para tomarme la declaración, le conté todo lo que pasó, recién en ese momento supe, porque estaba detenido, me dijo que era por agresión y varios, le pedí que me dijera que significaba varios y me respondió que era por apedrear la casa de este señor, romper los vidrios y chapa de la puerta, hacer daño público. Yo no sé en que momento lo pudimos agredir ya que lo ví recién en el momento en que estaba tirado en el suelo ya herido; además sería bien tonto apedrear una casa tan cerca y además siendo uniformado el dueño, siguiendo con lo anterior, después que la señorita magistrado me dijo eso, yo le dije que me iba a querellar en contra del uniformado por ser tan poco hombre, ella me respondió que siendo todo lo que había dicho verdad yo podía hacer todo lo que quisiera y pidió que me trasladasen al hospital de la Penitenciaría para que me tomaran los Rayos X, como a las tres de la tarde me trasladaron para el hospital, en una camioneta celeste, acostado en una camilla puesto en el piso, la camioneta parecía no tener resortes, ni amortiguadores, ya que la pierna me rebotaba lo cual los dolores no podían ser más insoportables, ahí la pierna se me hinchó mucho más de lo que estaba. Llegamos al hospital y me atendieron al tiro cortando la venda que estaba con el yeso en la parte de la herida, ahí se me alivió un poco el dolor y en seguida me llevaron a la primera sala del segundo piso. En la noche me atendió un médico y me hizo curaciones, la noche la pude pasar mucho mejor ya que me dieron una pastilla y pude dormir tranquilo. Al otro día en la tarde me llevaron a una sala donde me tomaron los rayos x, apenas había subido a la sala donde estaba me van avisar que estaba libre por falta de méritos, me puse a llorar de alegría y mis compañeros de sala se alegraron mucho diciéndome que era un tipo de amuleto de suerte ya que varios iban a salir muy luego, a todo esto me habían hecho firmar la orden de libertad, la cual decía que no hacía ningún reclamo refiriéndome al trato de los gendarmes, la cual firmé al tiro ya que no tenía ninguna queja de ellos, me sacaron de la sala y me despedí de todos y hasta de los que no conocía ya que me deseaban suerte y que me cuidara, todo esto se debe a que lo mío se supo muy rápido adentro y además me visitaron muchos enfermos de otras salas.

GASTON CHACON RIVERA

9.868.645-2 La Granja.

Santiago, Octubre 24 de 1983



50000 - P1000 - 110000

Gastón es el ítem de la cosa.

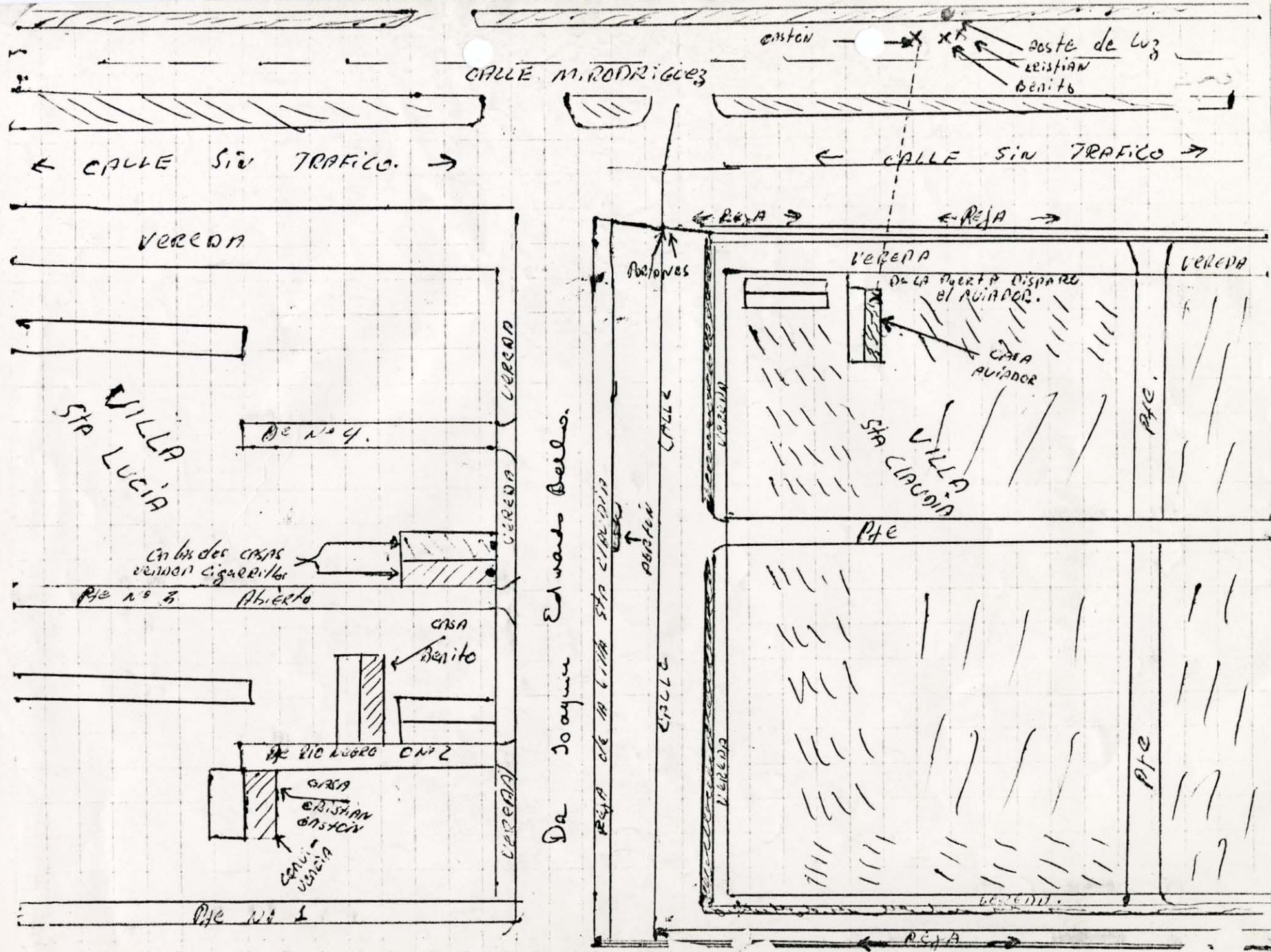
- su hermana
- su mamá
- su papá
- su mujer
- su hija

Pedir un certificado al Dr. Rojas.

GASTON CHACON RIVERA

9.868.642-2 la Granja

Santiago, Octubre 24 de 1987



CALLE M. RODRIGUEZ

← CALLE SIN TRAFICO →

← CALLE SIN TRAFICO →

VEREDA

VILLA
STA LUCIA

De No 4.

en las dos casas
venen cigarrillos

Abierta

CASA
Benito

De No 2000 CNP 2

CASA
CRISTIAN
GASTON

De No 1

Da Joayme Eduardo Bello.

CALLE 2772

CALLE 2772

CALLE 2772

VEREDA

VEREDA

DE LA PUERTA DISPARA
EL AUIADOR.

CASA
AUIADOR

VILLA
STA CLAUDIA

Pte.

Pte

Pte

VEREDA

← CALLE SIN TRAFICO →

M 8